

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAMBILSA S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Pedro Menéndez Gilbert y Puerto Santa Ana, edificio The Point, piso 17, oficina 1701 de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, los señores: **a)** Christian Humberto Viteri López, por los derechos que representa de la compañía ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL, en su calidad de Representante Legal y Gerente General de la misma, quien es propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), con derecho a igual número de votos; y, **b)** GUSTAVO ISAAC MORA CÓRDOVA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 800.00), son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una.

Preside la sesión el Abg. Christian Humberto Viteri López en su calidad de Presidente Ad-hoc de la junta, e interviene como Secretario, el Abg. Gustavo Isaac Mora Córdova, Gerente General de la compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse y celebrar la presente Sesión de la Junta General Extraordinaria, Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del Informe correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018
- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas
- Designación de Comisario, para el ejercicio económico 2019
- Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019

Una vez constatado por parte del secretario de la Junta que existe el quórum de instalación establecido en la ley para la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara que la presente Junta General Extraordinaria queda válidamente constituida, teniendo como

asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. El Secretario de la Junta formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-hoc de la Junta, misma que es archivada en el Libro de Expedientes de Actas de Junta General de Accionistas.

Toma la palabra el abogado Gustavo Isaac Mora Córdova quien presenta un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2018; acto seguido, procede a entregar una carpeta que contiene su informe, el del Comisario y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

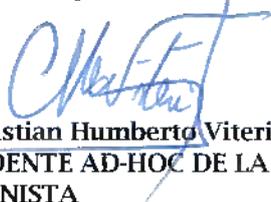
Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el Informe del Apoderado General, del ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2018
- Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa, del ejercicio económico 2018
- Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018
- Respecto del ejercicio económico y las utilidades, se determina que las mismas serán repartidas conforme a la ley.
- Nombrar a la señorita Keyla Jurado, como Comisario de la Compañía
- Ratificar como Auditor Externo de la Compañía a AUDITFOREN S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta a firmar.

Reinstalada la sesión a las catorce horas treinta minutos con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta minutos.-

p.) ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL

  
f.) Christian Humberto Viteri López  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Gustavo Isaac Mora Córdova  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA